



Gobierno y su Sup. Resolucio.

Uno viendo con Cera que tratan se Concluye este Cavildo q. firman los N. y q. Certifico

*Ignacio Gomez* *Juan Baytrago*

Juan Julian Oliva

*Andres Acosta*

*Manuel Ballesta* *Miguel Rodrigz*

Cavildo Extraordinario.

Las Salas de Ayuntamiento de la Villa de Mazara  
 por a freytes y uno de Club. al año el Sello, se le  
 unieron p. Cavildo Extraordinario los N. y q. Ignacio  
 Gomez Acosta Primerero Constitucional D. Jose M.  
 Baytrago Acosta Segundo, D. Juan Julian Oliva,  
 D. Andres Acosta, D. Manuel Ballesta, D. Felipe Ma  
 rquez, D. Manuel de Paredes, D. Fernando Luedes, e  
 D. Andres Bernardo Garcia, y los procuradores de  
 Comuna, D. Miguel Rodrigz y D. Valeriano Gouza  
 tes y todos en firmas de Consejo trataron y acordaron lo siguiente

Se dio cuenta al presupuesto y Pospicio p. q. se remite a la  
 Superioridad p. su aprovision, proponiendo al mismo tien  
 po como adicional p. los mismos en el Medialuz Viento.

Del mismo modo acordamos que en ausencia a que  
 muchos de los Regidores no pueden asistir a sus Jun  
 tas, Cavildos, y otras actas de la Corporacion, todos son  
 responsables con sus Penonas y bienes, a cualquier

